

## ACTA 017/2022

BARRIO/PEDANÍA: **LA POBLACHUELA.**

**Moderador/a:** J.J.L.D.

**Secretario/a:** C.B.C.

En Ciudad Real, a **veinticinco de mayo de dos mil veintidós**, en el **Centro Social y Vecinal de La Poblachuela**, sito en **Ctra. Puertollano de Ciudad Real**, se reúnen, El Sr. Concejal Delegado de Hacienda, La Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, el Sr. Concejal de Mantenimiento e Infraestructuras, la Sra. Concejala R.R. representante del grupo municipal Popular, el Sr. Alcalde Pedáneo y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos de la pedanía, que fueron convocad@s mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente el nuevo formato de Asambleas de Barrio, contempladas y reguladas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (art. 17) y por tanto se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

La Sra. Concejala siendo **20:06** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrios correspondiente al **anejo de la Poblachuela**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función, personas asistentes proponen que sea el alcalde pedáneo D. J.J.L.D. Por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por el Sr. Alcalde pedáneo.

A continuación se establece como orden del día, el siguiente:

1. Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
2. Saluda Municipal.
3. Información municipal sobre actuaciones relevantes.
4. Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.
5. Ruegos y preguntas.

**PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.**

Se ratifican los cargos propuestos para la celebración de la asamblea:

- MODERADOR : D. J.J.L.D.
- SECRETARIO: D. C.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

**SEGUNDO.- Saluda Municipal.**

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, quien da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación.

Así mismo da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno, así como a las personas de la corporación municipal del grupo municipal Popular que nos acompañan, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

**TERCERO.- Información municipal sobre actuaciones relevantes.**

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, quien da cuenta de las principales actuaciones que se vienen desarrollando en la pedanía, explicando algunas actuaciones de mantenimiento del anejo, reparaciones realizadas en algunos caminos, el impulso a dotar de un centro de uso hostelero en el centro social y vecinal, la reparación del cordel con elementos deportivos y la próxima instalación de mesas de merendero, importancia del proyecto de inclusión digital y la iniciativa de conciliación digital que se ha puesto en marcha en la pedanía y que no solo acerca las nuevas tecnologías al anejo, sino que permite acercar las administraciones públicas y la solución a muchas de las necesidades de tramitación que cualquier personas tiene diariamente.

**CUARTO.- Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.**

El punto del orden del día lo abre la Concejala, explicando su propuesta sobre la posible dinámica a seguir en las intervenciones, las personas irán solicitando su intervención, una vez les sea concedida la palabra, deberán identificarse con su nombre, para poder dejar reflejo en el acta y a continuación podrán participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., de esta manera se sucederán las intervenciones de turno de

palabra, y al final, el equipo de gobierno dará respuesta a cada una de las intervenciones que se hayan producido.

#### ESTADO GENERAL DE LOS CAMINOS OBJETO DE REPARCIÓN Y DESBROZADO DE CUNETAS.

- Pide la palabra R.

Interviene explicando que los caminos se encontraban en malas condiciones, pero que después de inicio de los arreglos están peor todavía y ruega una reparación adecuada.

Por otro lado quiere comentar que existen caminos en los que las acacias cierran el paso, incluso cuando pasean en bicicleta le da miedo porque no caben ni tan siquiera vehículo y bicicleta. Pide por favor que las poden de manera generosa, o incluso que se planteen su eliminación.

#### PROHIBICIÓN DE VEHÍCULOS DE GRAN TONELAJE E INSTALACIÓN DE RESALTOS. CAMINOS QUE TRANSITAN Y UNEN CARRETERA DE PUERTOLLANO CON LA DE BADAJOZ.

- Pide la palabra A.

Expone que la Colada de Alarcos a Miguelturra se ha reparado muy bien, pero los caminos que transitan de Puertollano a Badajoz, soportan tráfico de gran tonelaje, incluidos autobuses y la velocidad de los coches es muy elevada. Propone la instalación de carteles que informen de la ruta a seguir para evitar ese tránsito o prohibición de este tipo de vehículo, así como la instalación de resaltos para evitar las altas velocidades.

#### PUNTO DE LUZ EN EL CORDEL ALTURA DEL CEMENTERIO. VENTANAS PARA VENTILACIÓN DEL CENTRO SOCIAL. REBAJA DEL IBI EN RÚSTICO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- Pide la palabra A. presidente de la Asociación del Cementerio de la Poblachuela, quiere exponer 3 cosas.

En el año 2017 se planteó instalar un punto de luz para el cementerio, el ayuntamiento alegó que la empresa adjudicataria no podía ampliar el número de puntos de luz del contrato, pero como opción se ampliaría el cordel de iluminación y uno se colocaría a la altura del cementerio, ya que se viene dando mucho vandalismo en la zona.

Por otro lado, destacar la necesidad de que el Centro social y vecinal, disponga de adecuada ventilación, la pandemia ha dejado ver un problema que vienen sufriendo desde hace mucho tiempo, y es la necesidad de disponer de ventanas que le permitan ventilar y hacer actividades y reuniones seguras.

También expone que el Ibi urbano en Ciudad Real, ha sufrido una rebaja, y expone la posibilidad de estudiar una rebaja del Ibi rústico, para que también se puedan beneficiar de esa rebaja.

Por último felicita a la Concejala y al área de Participación Ciudadana, por su labor y disposición en todas las cuestiones que se han venido planteando durante estos años.

#### SEÑAL DE STOP Y RESALTOS EN CAMINO DE ALARCOS A MIGUELTURRA CV CAMINO ARZOLLAR.

- Pide intervenir A.M.N.

Expone que tiene un chalet en el camino de Alarcos a Miguelturra, pero se cruza con el Camino del Arzollar, en su zona hay mucho tránsito por que hay contenedores de la basura, existe un STOP a la altura del cruce pero se lo saltan, cuando hizo el chalet el camino de ARZOLLAR estaba de tierra y no pasaba nadie, ahora tienen vehículos que pasan a mucha velocidad. También comenta que en el cruce se resta visibilidad porque hay contenedores colocados a la altura de su chalet. Quiere que pongan un resalto, tendría que ser mucho antes del STOP para que redujeran antes la velocidad, cuando sale del chalet le da miedo y quiere que le den una solución.

Otra cuestión es la numeración de las casas, hay muchos problemas con la identificación, quiere saber cómo identificarla.

Interviene el moderador en calidad de pedáneo, quien le explica que con poner el área y el número de parcela es suficiente.

#### LIMPIEZA Y DESBROZADO DE CUNETAS. FALTA DE ILUMINACIÓN EN CAMINO DEL CAMPILLO. REPARACIÓN DE CAMINOS.

- Pide la palabra M.I.

Quien expone la inaplazable necesidad de que se limpien de acacias y se desbrocen las cunetas, las zonas aledañas a su vivienda las han tenido que acometer ellos, ya que no se ve al salir, es un problema de seguridad de tráfico y lo ve muy importante.

Comenta que en la última reunión, que recuerda fue en el año 2019, se comentó el tema de la iluminación de caminos, concretamente en el tramo del Camino del Campillo faltaban trece farolas, y se solicitó su instalación, en esa reunión se le informó que con el Ibi que se paga no les corresponde tener iluminación en los caminos, por tanto pregunta, ¿A qué da derecho el pago del Ibi entonces?, recuerda que hay caminos con luz y otros no y entiende que se trata de las mismas zonas, concluye preguntando ¿por qué no se termina de iluminar ese camino?.

Concluye insistiendo en la necesidad de realizar una adecuada reparación de caminos

#### REPARACIÓN CAMINO DE VILLADIEGO. ILUMINACIÓN DEL CAMINO CASTILLEJOS.

- Pide la palabra A.

Interviene preguntando ¿Cuánto presupuesto hay este año para caminos?, en el año 2019, en la reunión se comentaron cosas de las que nada se ha hecho. Pone como ejemplo el Camino de Villadiego que lleva 23 años sin tocar, sugiere al menos echar piedra prensada o algo que lo repare, tampoco entiende ese argumento de que los caminos no se pueden asfaltar. Ruega una solución a este camino que es inaplazable porque está en muy malas condiciones.

En cuanto al tema de iluminación, en el de Castillejos se solicitó una o dos farolas, y tampoco se ha hecho nada.

Pregunta a que dan derecho los 900 euros anuales de Ibi que paga, entiende que al menos a algo darán derecho, y no se explica en que se emplea el presupuesto entonces. También se lamenta que para otras cuestiones haya dinero y para estas tan necesarias no, indicando que reparar el camino costaría 3.000 euros.

Concluye reflexionando que nunca se hace caso de sus propuestas.

#### TECHADO DE PISTA Y ACCESIBILIDAD DE BAÑOS DE LA PISTA DEPORTIVA.

- Pide la palabra D.

Quien expone que quería saber si se techará la pista deportiva, como decían que se iba hacer, también consulta sobre si se van hacer accesibles los aseos para que puedan ser utilizados por personas con discapacidad.

#### DESBROZADO Y REPARACIÓN DE CAMINOS. EXPEDIENTE SOBRE ENGANCHE DE LUZ. TRAZADO DE LA VARIANTE.

- Pide la palabra F.

Interviene remarcando la importancia del tema del desbroce y el mantenimiento anual de caminos, destacando que no es cuestión que los vecinos tengan que acometer, y que el consistorio debería habilitar una partida anual para este tema de desbrozado y reparación, sin que los vecinos tengan que demandarla.

Manifiesta que pago un IBI urbano de 1.800 euros, y no tiene ningún derecho. También comenta que tiene un expediente abierto para que le den permiso para los enganches de luz desde hace 3 años y urge a una solución de una vez por todas.

También quiere conocer información sobre por donde se tiene pensado el trazado de la variante.

#### SEGREGACIÓN DE PARCELAS. REPARACIÓN DE CAMINOS.

- Pide la palabra J.

Quien pide cuentas del estado de la segregación de parcelas, lo considera un atraso, se han necesitado este tipo de viviendas, y la cuestión sigue estancada. Las administraciones se pasan la pelota, el ayuntamiento no tiene competencias o aptitudes, el tema está parado y las parcelas tienen riesgo.

También recuerda que los caminos deben estar reparados y mantenidos sin necesidad de solicitarlo, que para eso pagan un ibi, para tener derechos.

#### CONTENEDORES DE RESIDUOS JUNTO A LA IGLESIA. ASFALTADO Y VALLA EN CAMINO DEL CAMPILLO Y CAMINO DE LA BLANCA. NECESIDAD DE ROTONDA EN SALIDA DE CAMINO DE LA BLANCA A CTRA PIEDRABUENA.

- Pide la palabra M.J.

Expone que tienen que tirar la basura en la iglesia, y estos contenedores ni se limpian, ni tienen pedales para estar cerrados, también que se debería estudiar una situación un poco más adecuada y que traten el problema de las ratas.

También comenta que las vecinas y vecinos de los caminos del Campillo y la Blanca están esperando que asfalten y se repare el tema de la valla.

Por último comenta, que al salir de los caminos de Poblachuela (La Blanca) a la carretera de Piedrabuena está muy peligroso, sería necesario poner una rotonda o algo similar, máxime con la próxima llegada del centro de emergencias que se situará frente a esta salida, etc...

### PELIGRO EN SALIDA DE LA BLANCA A PIEDRABUENA. ESTADO DE ASUNTOS DE LA ANTERIOR ASAMBLEA.

- Pide la palabra M.

Confirma lo expuesto en la intervención anterior, ya que en la salida no hay nada de visibilidad y reclama soluciones. Por otro lado quiere que se den explicaciones de los temas tratados en la anterior Asamblea y los avances de las mismas.

### FAROLAS EN CAMINO DEL CAMPILLO

- Pide la palabra M.

Quien expone que en Camino del campillo faltan farolas, También en Camino del Campillo – Camino de las huertas, que transcurren en paralelo a Ctra Piedrabuena, se utilizan mucho y no tienen farolas tampoco y llegan incluso a la ciudad. Concluye que si tuviera ese trozo iluminado y camino de la blanca y camino del campillo, se conectaría todo de farolas en paralelo a la Carretera de Piedrabuena, siendo interesante para que los vecinos y vecinas de la Poblachuela pudieran acceder a sus zonas, sin el peligro de la carretera.

### TRAZADO DE NUEVA RONDA. SEGURIDAD EN LA ZONA. LIMPIEZA DE CAMINOS. EXENCIONES DE IBI POR HUERTOS DE BIODIVERSIDAD.

- Pide la palabra R. vecino del camino del Campillo.

Quiere conocer por donde se establecerá el trazado de la nueva ronda y cómo afectará a la Poblachuela.

Por otro lado quiere saber por qué no hay seguridad en la Poblachuela, ya que estos Carnavales se han sucedido muchos robos.

Con relación a la limpieza de caminos, solamente pide el cumplimiento de la normativa, y por tanto si la ley exige cumplir el desbrozado, la administración debe cumplir con el correspondiente a la vía pública, ya que están obligados. También exponer que en las parcelas que pueden generar peligro, el Ayuntamiento debe velar por que se cumpla o ejecutar subsidiariamente.

Sobre el Ibi, comenta que es potestad de la administración dictar exenciones, y dado que tienen huertos que mantienen biodiversidad, insectos, animales, etc.. deberían tener consideración que estos espacios contribuyen a mitigar efectos del cambio climático, y por tanto ver la posibilidad de aplicar algunas exenciones a los propietarios.

#### POZOS UTILIZADOS COMO ESCOMBRERAS. ALTA VELOCIDAD DE VEHÍCULOS.

- Pide la palabra A.

Quien expone que los caminos están llenos de pozos y ruega que tomen nota sobre este tema, ya que vienen a tirar la basura y existen ratas.

Por otro lado comenta que los coches que transitan por los caminos vienen a velocidades excesivas y además se encaran cuando se les llama la atención. Sugiere la colocación al menos de carteles de velocidad y algún sistema de contención para dichas velocidades.

#### SUMINISTRO DE AGUA.

- Pide la palabra G.

Quien expone que apoya a A., del Camino de la Colada hacia El Sur, el camino está lleno de polvo, con mucho vehículo de agricultura, etc.,

Por otro lado solicita que se suministre agua a los caminos desde Villadiego hacia la colada dirección sur.

#### SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS EXPUESTOS.

- Pide la palabra A.

Quien expone que reitera todas y cada una de las cuestiones que se han puesto sobre la mesa, haciendo un matiz, no quiere las respuestas ejecutivas, no quiere leyes, le gustaría obtener soluciones a los problemas de los vecinos y ser creativos.

#### PROPUESTA SOBRE VISITA PARA QUE CONOZCAN EL ESTADO DE LOS CAMINOS.

- Pide la palabra R.

Quien propone una visita para que conozcan el estado de los distintos caminos.

#### MALA EJECUCIÓN DE LA REPARACIÓN DE CAMINOS. ESCRITO SIN CONTESTACIÓN. CONTENEDORES. ACUMULACIÓN DE RESIDUOS EN LOS CONTENEDORES GENERALES.

- Pide la palabra E.,

Comenta que con el inicio de las reparaciones, están peor de lo que estaban anteriormente.

Por otro lado, con la actuación se han tapado las bocas del alcantarillado, ocasionando nuevos problemas. Hay socavones, la zahorra de la colada de Alarcos, estaba bien y ahora está levantada, etc.,



El año pasado presentó un escrito con relación al alcantarillado y nadie le ha contestado, reclama una contestación a su problema.

Por último comenta que la zona de contenedores, es el punto limpio de Ciudad Real, se acumulan residuos de todo tipo y deben darle una vuelta a este asunto, más vigilancia, más limpieza y mantenimiento de esas zonas, etc...

#### CABLE PARTIDO. COLADA DE ALARCOS A MIGUELTURRA.

- Pide la palabra A.

Informa que hay un cable partido en la Colada de Alarcos a Miguelturra, antes de llegar al cruce de los cuatro caminos y lleva así cinco días, sin que nadie haya hecho nada.

#### POSTE Y CABLE CAIDOS: COLADA DE ALARCOS CV CTRA PUERTOLLANO.

Interviene espontáneamente otro vecino quien comenta que hay un cable y poste de teléfono caído en la Colada de Alarcos cv Ctra de Puertollano, y aunque ya han ido varias veces no se soluciona y no puede pasar por allí con la cosechadora.

#### REPARACIÓN DEFINITIVA PARA EL CAMINO DE LAS HUERTAS.

- Pide la palabra J.

Comenta que todos los años en el Camino de las huertas, se hace un repaso para el tema de la romería, y entiende que debe ser mucho más efectivo repararlo definitivamente y no permitir que año tras año haya que gastarse en arreglarlos.

#### TURNO DE RESPUESTAS.

Por parte del moderador, se da paso a un turno de respuestas e intervención por las personas del equipo de gobierno presentes:

- Se cede la palabra al Sr. Concejal de Hacienda, quien informa de varias cuestiones.

Con relación a la variante sur-oeste, conexión de Badajoz-Piedrabuena, con la de Puertollano, se ha comentado como posible trazado el del arco del Guadiana por detrás de la de Piedrabuena y enlazar con la rotonda de Ctra puertollano, pero en cualquier caso lo tendrán que determinar los técnicos de la administración responsable. En cualquier caso, explica que

para este tipo de proyectos existen plazos de información pública para su exposición, en el que caben aportaciones, reclamaciones, etc..

Sobre el Ibi rústico, explica los tipos de contribución, y que ésta se paga con relación a valores catastrales por regla general, también comparte con la asamblea los número de recaudación por cada uno de los conceptos, comenta que si ambos tipos quedan igual, el importe resultante se obtiene del valor catastral, con relación por tanto a los valores del bien.

El pedáneo interviene comentando, que hacienda aumenta cada año los valores y por tanto ellos lo notan, solicita del ayuntamiento que una pequeña bajada del tipo de gravamen, dentro del margen recogido en las ordenanzas fiscales, les podría ayudar para equilibrar esas subidas del valor, siendo esta medida de una repercusión ínfima en las arcas municipales, y recuerda que las parcelas tienen muchos gastos de mantenimiento.

Uno de los vecinos interviene de manera espontánea, reclamando toda la recaudación de rústica, para que se destine a la Poblachuela, quieren que se aplique directamente lo recaudado. No entienden entonces para que pagan, sino reciben nada, lo justo sería aplicar los impuestos pagados por ellos en su zona.

Comienzan intervenciones de manera simultánea en la que dejan algunos datos como en Camino del Valderacha, donde falta de reparación de caminos, faltan farolas, falta seguridad y pagan impuestos de mil quinientos euros anuales.

El Concejal del área económica, comenta que él puede explicar temas presupuestarios y partidas económicas, pero que las demandas expuestas, que considera justas, deben ser atendidas por los Concejales delegados de las distintas áreas.

Otro vecino comenta que él paga urbana y no tiene servicios de urbana. Entonces a que tiene derecho, se le resuelve la duda y concluyen que su parcela no es urbana y por tanto su contribución no es urbana.

Por otro lado se comenta que lógicamente existe una relación entre los servicios con relación a la calificación.

- Se cede la palabra al Concejal Delegado del área de Infraestructuras y Mantenimiento.

Comenta la inversión en reparación de caminos y las reparaciones a realizar realizadas en Camino de las Huertas, Campillo, Torrecilla, Moledores y Sevilla.

También existen otros tramos de caminos asfaltados que se repararán los socavones.

Sobre las quejas de caminos por los que ha pasado la niveladora, que al parecer se encuentran peor que estaban, comenta que es algo que se tiene previsto, se han provocado rizados, y por tanto la empresa tendrá que volver a repararlos y se van a dejar en buenas condiciones.

Sobre el alumbrado de parcelas de campo, comenta que no está previsto en el ayuntamiento, recuerda que si en zonas habitadas con chalets falta iluminación, habrá que estudiar esas alternativas y dar una respuesta a esta posible demanda, pero insiste en que no es fácil intentar dotar de servicios a zonas de campo que están en rústico.

Sobre diversas preguntas que se han planteado, contesta:

La relativa al Camino de Alarcos a Miguelturra, se va a tratar con el área de movilidad para que estudien posibles alternativas, para prohibir el paso a vehículos pesados y que no transiten por estos caminos.

Con relación al cementerio, aclara que es una instalación privada y no se puede poner luz pública, y entiende que no por si solo evitará estos actos vandálicos. Si bien se puede estudiar la instalación del punto de esa zona del camino, en la parte más próxima a éste, pero duda de la eficacia de la medida. A lo que se le interpela por el vecino, que nunca se ha solicitado en el interior del cementerio, sino que de los puntos de luz del camino se derive alguno a la zona de acceso al cementerio, concretamente a la zona pública de arbolado.

Sobre el Camino de Villadiego, comenta que es un camino de tierra y por tanto la reparación no se hará de asfaltado, el vecino interviene y pide al menos echen piedra o algo que no genere polvo en verano y barro en invierno, el concejal le responde que puede estudiarse compactar zahorra o algo similar.

Camino de la Blanca a Piedrabuena, comenta que se puede dar traslado a movilidad, pero aclara que se trata de una carretera nacional, no competencia municipal, dará traslado de la necesidad de colocar señalítica, pero sobre el problema de la salida estrecha, y las posibilidades de rotonda o carril de aceleración, no se puede garantizar nada al respecto al intervenir en una nacional.

Comienzan a intervenir personas sin turno de palabra y existen debates simultáneos, etc.. Algunas personas abandonan la reunión.

La Concejala de Participación Ciudadana, pide la palabra, explica que no vienen engañar a nadie, explica que en algunos temas se tratan de decisiones técnicas de profesionales municipales, con respecto a caminos, alumbrados, movilidad, etc., explica el alcance de las medidas, de la posibilidades técnicas y de las posibilidades presupuestarias. Por último explica que en cada Asamblea hacen mención a cómo se desarrollan las decisiones sobre actuaciones en la ciudad y que estas no se hacen para favorecer o desfavorecer a nadie, sino sujetas a criterios eminentemente técnicos.

También explica el tema de desbrozados de parcelas.

Vuelve a tomar la palabra el Concejal de Infraestructuras, quien reflexiona sobre la utilidad de las Asambleas, enfatiza que se hacen para recibir información sobre las necesidades y

posibilidades, en aras de facilitar todo aquello que se pueda sobre los planteamientos de la ciudadanía, y recuerda la importancia tanto de las formas como del fondo.

- Pide la palabra la Concejala de Participación, quien habla sobre varios temas.

Por un lado la ventilación del centro, informa que ya que se está estudiando técnicamente las posibilidades de acometer dicha actuación.

Por otro lado, el tema de los baños de la pista, comenta que es importante adecuarlos y hacerlos accesibles, es un tema que ya está visto y en proceso de solución, entiende que se acometerá próximamente.

Sobre cubrir la pista, está contemplado realizar la cobertura de la mitad de la pista dentro del plan plurianual, y por tanto se halla entre la relación de proyectos pendientes de ejecutar, pero que honestamente no puede temporalizar de manera exacta.

Por último comenta, que ella ha transitado mucho por los caminos, incluso con el Alcalde Pedáneo, no hace mucho cuando era responsable del área de mantenimiento, y no es ajena a la gran preocupación que existe, entiende que deben abogarse soluciones lo antes posible, y afirma que desde la próxima semana contactará con el pedáneo, visitarán los caminos y se pondrán a trabajar en soluciones.

- Un vecino sin identificar, ni turno de palabra, comenta que la vía verde se ha convertido en un parador, donde hacen botellón, actos vandálicos y de otra naturaleza.
- Interviene el pedáneo para varias cuestiones.

Por un lado, expone que lo interesante es que a las reuniones de la Poblachuela, los políticos fueran asistidos del técnico correspondiente al área.

Respecto a lo referido por el Concejel Delegado de mantenimiento, respecto a los 140.000,00 euros que se iban a emplear en caminos, corregir dicha manifestación pues como bien sabe, el importe de la adjudicataria finalmente fue de 95.000,00 euros + iva.

Del mismo modo, lo manifestado por la Concejala de Participación, en cuanto al desbrozado de las parcelas, aclararle que al estar el suelo rústico no es de aplicación la ordenanza de solares propia del suelo urbano.

Con relación a la limpieza de cunetas, pide una actitud proactiva de la administración y que se actúe antes de que existan problemas, sin necesidad de tener que solicitar anualmente la misma medida.

Comienzan debates cruzados e intervenciones al mismo tiempo.

- Pide la palabra el Concejal Delegado de Infraestructuras y Mantenimiento.

Afirma que sobre el tema del cable lo van a revisar, y pide que utilicen al Alcalde Pedáneo, a Línea Verde, o llamen al Ayuntamiento para que comuniquen este tipo de anomalías, afirma que es complicado realizar una operación de mantenimiento, si no se conoce el problema y anima a las vecinas y vecinos a utilizar los canales de comunicación con el Ayuntamiento.

Sobre el tema del resalto, dará traslado al área de movilidad, para que estudien posible soluciones al problema.

Se suceden intervenciones sin identificar, ni turno de palabra:

#### MODIFICAR RUTAS DEL GPS.

- Un vecino informa que el GPS manda erróneamente a los vehículos para atravesar La Poblachuela y así coger la carretera dirección Piedrabuena, La Concejala le contesta que han intentado comunicar esta incidencia pero que es un tema complicado con las compañías, no es tan sencillo este tipo de comunicaciones y conseguir resultados deseados.

#### ILUMINACIÓN TRAMO CAMINO

- Otra vecina comenta que hay caminos que se han iluminado y son caminos, que ella no pide iluminar las parcelas particulares, sino los caminos, y que en concreto su camino solo es un pequeño tramo, el Concejal se remite a lo comentado en la intervención anterior sobre la dotación de infraestructuras en determinadas zonas.

#### CONSULTA ACTA DE LA ASAMBLEA.

- Otro vecino quiere chequear todo lo dicho en la Asamblea y vigilar el nivel de cumplimiento. La Concejala le comenta que con la nueva regulación, es obligatorio que las actas sean públicas, que están a disposición en la web de hacemos Ciudad Real (Concejalía de Participación Ciudadana), donde se elevan todas las actas de las Asambleas de Ciudad Real, allí pueden revisarlas y en la próxima Asamblea contrastar los avances.

#### NO DESEA LOS SERVICIOS DE URBANA.

- Interviene una señora, quien manifiesta que ella no desea los mismos servicios que tiene la ciudad, que precisamente se vino al campo porque ella quiere los propios de fincas rústicas. También pide considerar la rebaja de metros para la construcción de vivienda en la Poblachuela, expone que con 3.000 metros cuadrados, hay más que suficiente.

Toma la palabra el Concejal de Hacienda, quien expone principalmente que no es concejal de urbanismo para poder dar una contestación a esta cuestión, él puede hablar de economía y garantiza que con los impuestos el objetivo no es recaudar por recaudar, sino soportar gastos comunes. Por otro lado comenta, que en rústico hay que guiarse por la Ley Estatal y Autonómica, y recuerda que cuando era Alcalde, se intentó abordar este asunto, incluso se llegaron a realizar reuniones con las propiedades para promover parcelas más pequeñas, etc., y al final no se pudo llegar a nada, porque la ley superior no lo permitía.

- Otro vecino interviene y pone de ejemplo Toledo, donde se ha conseguido esta cuestión y anima a explorar esta vía para resolver el problema con otras administraciones, a través de establecer planes especiales para la construcción con menos metros de parcela, etc.. y pide analizar el caso concreto del Cigarral de Toledo.

#### **QUINTO.- Ruegos y preguntas.**

Consulta el moderador a las personas presentes sobre este punto, no existiendo otros ruegos y preguntas, agradece sinceramente tanto al plano político, como a las vecinas y vecinos su presencia y participación.

La Concejala del área, comenta que la participación no termina aquí y que los canales y las Concejalas y Concejales están a disposición para atender y recibir cualquiera de las cuestiones que las personas necesiten del Ayuntamiento. Por último agradece al pedáneo su labor y agradece la asistencia a todas las personas presentes.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la persona Moderadora se levanta la sesión, siendo las **21:51 h** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la persona moderadora.

**EL MODERADOR**  
(J.J.L.D)

**EL SECRETARIO**  
(C.B.C.)